



Río Cuarto, 18 de octubre de 2024

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 146568 y la nota elevada por el Departamento de Ciencias de la Educación (5-51), solicitando se designe Tribunal Examinador para evaluar Trabajo Final “*Las perspectivas de los estudiantes respecto de su experiencia escolar en el ingreso a la escuela secundaria*”, de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía (1); y

CONSIDERANDO:

Que el mismo es elaborado por la estudiante Estefanía VASCHETTO (D.N.I. 38.109.990).

Que corresponde en consecuencia dictar el acto administrativo pertinente.

Que Secretaría Académica recomienda aprobar lo solicitado en tanto se encuadre en lo establecido por la Resolución de C.D. N° 030/2023.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/24 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la constitución del Tribunal Examinador que evaluará el Trabajo Final de Licenciatura en Psicopedagogía, presentado por la estudiante **Estefanía VASCHETTO** (D.N.I. 38.109.990), el que quedará integrado de la siguiente manera:

Prof. Ivone JAKOB	D.N.I. 17.293.364	Directora
Prof. Daniela BARBERO	D.N.I. 27.054.732	Co-Directora
Prof. María de los Ángeles FILIPPI	D.N.I. 25.882.312	
Prof. María Fernanda MELGAR	D.N.I. 30.090.138	
Prof. Jorge Emilio FAINO	D.N.I. 41.225.412	

ARTÍCULO 2º: Determinar que el mencionado Tribunal deberá elevar, dentro de los veinte días, a partir de la recepción del Trabajo Final, un dictamen de aceptación o rechazo del mismo.

ARTÍCULO 3º: Cumplimentado el Artículo 2º de la presente Resolución autorizar a Registro de Alumnos de esta Facultad a confeccionar el Acta respectiva.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 507/2024

I.C.



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Viernes 18 de octubre de 2024 a las 15:33:28

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-507\_24 Autorizar TFL Psicopedagogia VASCHETTO [7b6658]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**IVONE INES JAKOB**  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Humanas

**CRISTIAN DANIEL SANTOS**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas